



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0077 DE 2026

(- 5 MAY 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNA ENCARGATURA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las
leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0045 del 06 de marzo del 2026 se encargó del empleo
SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD, Código 045, Grado 06, dependiente de la
Secretaría de Transito y Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto, al doctor
OMAR ERNESTO CORDOBA SALAS, identificado con cédula de ciudadanía
número 12.978.620 de Pasto, por tres (3) meses o hasta tanto se nombre un
titular.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – Terminar el encargo de funciones realizado mediante
Decreto 0045 del 06 de marzo de 2026 al doctor OMAR
ERNESTO CORDOBA SALAS, identificado con cédula
de ciudadanía número 12.978.620 de Pasto, del empleo
SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD, Código 045, Grado
06, dependiente de la Secretaría de Tránsito y
Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto, la cual se
hará efectivo una vez se poseione el titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Nombrar al doctor, JHONNY FERNANDO LOPEZ
GOMEZ, identificado con cédula de ciudadana número
1.085.252.716 de Pasto, como como
SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD, Código 045, Grado
06, dependiente de la Secretaría de Tránsito y
Transporte de la Alcaldía Municipal de Pasto.



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0077 DE 2026

(- 5 MAY 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE TERMINA UNA ENCARGATURA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION

ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la
gestión de todos los actos de comunicación, posesión,
previo agotamiento de los requisitos y documentos
legales vigentes.

ARTÍCULO CUARTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su
expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

- 5 MAY 2026

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina de Asesoría jurídica del Despacho

Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CERO
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: JESÚS ANDRÉS ESTRADA CORTES
Centralista TH